Por este medio y de acuerdo a memorándum de fecha 18 de junio del año 2018, remito respuesta a solicitud bajo el número de referencia, **SI-MTPS-0109-2018**:

• De acuerdo a los registros que para tal efecto lleva esta Dirección General de Trabajo, se han encontrado empresas autorizadas para laborar en jornadas especiales, conforme a lo establecido en el artículo 164 del Código de Trabajo, lo cual detallo a continuación:

Nombre de Empleador	Fecha de Autorización	Finalidad	HORARIO APROBADO
ALDEAS INFANTILES SOS EL SALVADOR	11/08/2010	ONG	Horario para madres sustitutas, encargadas, rotativas y aspirantes, acompañantes de jóvenes y directores: De Lunes a Viernes de 6:00 a.m. a 8:00 a.m., 10:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 3:00 p.m. a 6:00 p.m.; Sábados de 6:00 a.m. a 8:00 a.m. y de 10:00 a.m. a 12:00 m.d.
TIENDA LIBRE AEROPUERTO, S.A. DE C.V.	18/07/2012	COMERCIO	AREA DE VENTAS:TURNO I: Cuatro días de 7:00 a.m. a 8:30 a.m., de 10:00 a.m. a 11:45 a.m. y de 1:15 p.m. a 7:00 p.m.; Un día de 8:00 a.m. a 10:00 a.m., de 11:30 a.m. a 2:30 p.m., y de 4:00 p.m. a 7:00 p.m.; dos días de descanso consecutivos;TURNO II: Cuatro días de 7:00 a.m. a 10:00 a.m., de 11:30 a.m. a 2:30 p.m. y de 4:00 p.m. a 7:00 p.m.; Un día de 8:00 a.m. a 10:00 a.m., de 11:30 a.m. a 2:30 p.m., y de 4:00 p.m. a 7:00 p.m.; dos días de descanso consecutivos.
AERO PRESTIGE DUTY FREE, S.A. DE C.V.	18/07/2012	COMERCIO	AREA DE VENTAS: TURNO I: Cuatro días de 7:00 a.m. a 8:30 a.m., de 10:00 a.m. a 11:45 a.m. y de 1:15 p.m. a 7:00 p.m.; Un día de 8:00 a.m. a 10:00 a.m., de 11:30 a.m. a 2:30 p.m., y de 4:00 p.m. a 7:00 p.m.; dos días de descanso consecutivos; TURNO II: Cuatro días de 7:00 a.m. a 10:00 a.m., de 11:30 a.m. a 2:30 p.m. y de 4:00 p.m. a 7:00 p.m.; Un día de 8:00 a.m. a 10:00 a.m., de 11:30 a.m. a 2:30 p.m., y de 4:00 p.m. a 7:00 p.m.; dos días de descanso consecutivos.
OVNI INVERSIONES, S.A. DE C.V.	11/01/2013	COMERCIO	AREA DE VENTAS:TURNO I: Cuatro días de 7:00 a.m. a 8:30 a.m., de 10:00 a.m. a 11:45 a.m. y de 1:15 p.m. a 7:00 p.m.; Un día de 8:00 a.m. a 10:00 a.m., de 11:30 a.m. a 2:30 p.m., y de 4:00 p.m. a 7:00 p.m.; dos días de descanso consecutivos;TURNO II: Cuatro días de 7:00 a.m. a 10:00 a.m., de 11:30 a.m. a 2:30 p.m. y de 4:00 p.m. a 7:00 p.m.; Un día de 8:00 a.m. a 10:00 a.m., de 11:30 a.m. a 2:30 p.m., y de 4:00 p.m. a 7:00 p.m.; dos días de descanso consecutivos.

SUEÑO, S.A. DE C.V.	08/01/2013	COMERCIO	Área de Ventas: HORARIO I: de Lunes a Viernes de 10:00 a.m. a 1:00 p.m., de 2:00 p.m. a 6:00 p.m. y de 7:00 p.m. a 8:00 p.m.; Domingo de 10:00 a.m. a 2:00 p.m.; HORARIO II: de Martes, Miércoles, Jueves, Viernes y Sábado de 10:00 a.m. a 1:00 p.m., de 2:00 p.m. a 6:00 p.m. y de 7:00 p.m. a 8:00 p.m.; Domingo de 2:00 p.m. a 6:00 p.m.; y de 7:00 p.m. a 8:00 p.m.; Domingo de 2:00 p.m. a 6:00 p.m.; HORARIO III: de Lunes a Viernes de 9:00 a.m. a 1:00 p.m., de 2:00 p.m. a 4:00 p.m. y de 5:00 p.m. a 7:00 p.m.; Domingo de 10:00 a.m. a 2:00 p.m.; HORARIO IV: de Martes, Miércoles, Jueves, Viernes y Sábado de 9:00 a.m. a 1:00 p.m., de 2:00 p.m. a 4:00 p.m. y de 5:00 p.m. a 7:00 p.m.; Domingo de 2:00 p.m. a 6:00 p.m.; Domingo de 2:00 p.m. a 6:00 p.m.; Domingo de 2:00 p.m. a 6:00 p.m.;
			2:00 p.m.; HORARIO VI: de Martes, Miércoles, Jueves, Viernes y Sábado de 9:00 a.m. a 1:00 p.m., de 2:00 p.m. a 4:30 p.m. y de 5:05 p.m. a 6:35 p.m.; Domingo de 2:00 p.m. a 6:00 p.m.; HORARIO VII: de Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m.d., de 1:00 p.m. a 3:00 p.m. y de 4:00 p.m. a 6:00 p.m.; Domingo de 8:00 a.m. a 12:00 m.d.; HORARIO VIII: de Martes, Miércoles, Jueves, Viernes y Sábado de 8:00 a.m. a 12:00 p.m., de 1:00 p.m. a 3:00 p.m. y de 4:00 p.m. a 6:00 p.m.; Domingo de 8:00 a.m. a 12:00 m.d.; HORARIO IX: de Lunes a Viernes de 9:00 a.m. a 1:00 p.m., de 2:00 p.m. a 4:30 p.m. y de 5:05 p.m. a 6:35 p.m.; Domingo de 9:00 a.m. a 1:00 p.m.
AERO BOUTIQUE, S.A. DE C.V.	18/07/2012	COMERCIO	AREA DE VENTAS: TURNO I: Cuatro días de 7:00 a.m. a 8:30 a.m., de 10:00 a.m. a 11:45 a.m. y de 1:15 p.m. a 7:00 p.m.; Un día de 8:00 a.m. a 10:00 a.m., de 11:30 a.m. a 2:30 p.m., y de 4:00 p.m. a 7:00 p.m.; dos días de descanso consecutivos; TURNO II: Cuatro días de 7:00 a.m. a 10:00 a.m., de 11:30 a.m. a 2:30 p.m. y de 4:00 p.m. a 7:00 p.m.; Un día de 8:00 a.m. a 10:00 a.m., de 11:30 a.m. a 2:30 p.m., y de 4:00 p.m. a 7:00 p.m.; dos días de descanso consecutivos.

TIENDA LIBRE INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	05/10/2012	COMERCIO	Área de Ventas y Bodega: HORARIO I: de Lunes a Viernes de 6:30 a.m. a 10:30 a.m., de 11:30 a.m. a 14:30 p.m. y de 16:30 p.m. a 17:30 p.m.; HORARIO II: de Martes, Miércoles, Jueves, Viernes y Sábado de 6:30 a.m. a 10:30 a.m., de 11:30 a.m. a 14:30 p.m. y de 16:30 p.m. a 18:30 p.m.; HORARIO III: de Miércoles a Domingo de 6:30 a.m. a 10:30 a.m., de 11:30 a.m. a 14:30 p.m. y de 16:30 p.m. a 18:30 p.m.; HORARIO IV: de Lunes de 6:30 a.m. a 10:30 a.m., de 11:30 a.m. a 14:30 p.m. y de 16:30 p.m. a 18:30 p.m. y de 16:30 p.m. a 18:30 p.m.; HORARIO IV: de Lunes de 6:30 a.m. a 14:30 p.m. y de 16:30 p.m. a las 18:30 p.m.; HORARIO V: de Lunes a martes de 6:30 a 10:30 a.m., de 11:30 a.m. a 14:30 p.m. y de 16:30 p.m. a 18:30 p.m.; HORARIO VI: de Lunes a Miércoles de 6:30 a.m. a 10:30 a.m., de 11:30 a.m. a 14:30 p.m. y de 16:30 p.m. a 18:30 p.m.; Sábado y Domingo de 6:30 a.m. a 10:30 a.m., a 10:30 a.m., de 11:30 a.m. a 14:30 p.m. y de 16:30 p.m. a 18:30 p.m.; Domingo: de 16:30 p.m. a 18:30 p.m.; Domingo: de 6:30 a.m. a 10:30 a.m., de 11:30 a.m. a 14:30 p.m. y de 16:30 p.m. a 18:30 p.m.; Domingo: de 6:30 a.m. a 10:30 a.m., de 11:30 a.m. a 10:30 a.m.
AEROLIBRE DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.	05/10/2012	COMERCIO	AREA DE VENTAS Y Bodega:HORARIO I: de Lunes a Viernes de 6:30 a.m. a 10:30 a.m., de 11:30 a.m. a 14:30 p.m. y de 16:30 p.m. a 17:30 p.m.;HORARIO II: de Martes, Miércoles, Jueves, Viernes y Sábado de 6:30 a.m. a 10:30 a.m., de 11:30 a.m. a 14:30 p.m. y de 16:30 p.m. a 18:30 p.m.;HORARIO III: de Miércoles a Domingo de 6:30 a.m. a 10:30 a.m., de 11:30 a.m. a 14:30 p.m. y de 16:30 p.m. a 18:30 p.m.;HORARIO IV: de Lunes de 6:30 a.m. a 10:30 a.m., de 11:30 a.m. a 14:30 p.m. y de 16:30 p.m. a 17:30 p.m.; de Jueves a Domingo de 6:30 a.m. a 10:30 a.m., de 11:30 a.m. a 14:30 p.m. y de 16:30 p.m. y de 16:30 p.m. y de 16:30 p.m. a 18:30 p.m.; HORARIO V: de Lunes a martes de 6:30 a 10:30 a.m., de 11:30 a.m. a 14:30 p.m. y de 16:30 p.m. a 18:30 p.m.; de Viernes a Domingo: de 6:30 a.m. a 10:30 a.m., de 11:30 a.m. a 14:30 p.m. y de 16:30 p.m. a 18:30 p.m.; HORARIO VI: de Lunes a Miércoles de 6:30 a.m. a 10:30 a.m., de 11:30 a.m. a 14:30 p.m. y de 16:30 p.m. a 18:30 p.m.; Sábado y Domingo de 6:30 a.m. a 10:30 a.m., de 11:30 a.m. a 14:30 p.m. y de 16:30 p.m. a 18:30 p.m.; HORARIO VII: de Lunes a Jueves de 6:30 a.m. a 10:30 a.m., de 11:30 a.m. a 14:30 p.m. y de 16:30 p.m. a 18:30 p.m.; Domingo: de 6:30 a.m. a 10:30 a.m., de 11:30 a.m. a 14:30 p.m. y de 16:30 p.m. a 18:30 p.m.; Domingo: de 6:30 a.m. a 10:30 a.m., de 11:30 a.m. a 14:30 p.m. y de 16:30 p.m. a 18:30 p.m.; Domingo: de 6:30 a.m. a 10:30 a.m., de 11:30 a.m.

DUTY FREE AIR, S.A. DE C.V.	11/01/2013	COMERCIO	AREA DE VENTAS: TURNO I: Cuatro días de 7:00 a.m. a 8:30 a.m., de 10:00 a.m. a 11:45 a.m. y de 1:15 p.m. a 7:00 p.m.; Un día de 8:00 a.m. a 10:00 a.m., de 11:30 a.m. a 2:30 p.m., y de 4:00 p.m. a 7:00 p.m.; dos días de descanso consecutivos; TURNO II: Cuatro días de 7:00 a.m. a 10:00 a.m., de 11:30 a.m. a 2:30 p.m. y de 4:00 p.m. a 7:00 p.m.; Un día de 8:00 a.m. a 10:00 a.m., de 11:30 a.m. a 2:30 p.m., y de 4:00 p.m. a 7:00 p.m.; dos días de descanso consecutivos.
TIENDA LIBRE ILOPANGO, S.A. DE C.V.	11/01/2013	COMERCIO	AREA DE VENTAS: TURNO I: Cuatro días de 7:00 a.m. a 8:30 a.m., de 10:00 a.m. a 11:45 a.m. y de 1:15 p.m. a 7:00 p.m.; Un día de 8:00 a.m. a 10:00 a.m., de 11:30 a.m. a 2:30 p.m., y de 4:00 p.m. a 7:00 p.m.; dos días de descanso consecutivos; TURNO II: Cuatro días de 7:00 a.m. a 10:00 a.m., de 11:30 a.m. a 2:30 p.m. y de 4:00 p.m. a 7:00 p.m.; Un día de 8:00 a.m. a 10:00 a.m., de 11:30 a.m. a 2:30 p.m., y de 4:00 p.m. a 7:00 p.m.; dos días de descanso consecutivos.
BODY CARE PROPIEDAD DE LA SEÑORA ELSA YANIRA MENDOZA COTO	14/01/13	COMERCIO	AREA DE VENTAS Y Bodega: HORARIO I: de Lunes a Viernes de 6:30 a.m. a 10:30 a.m., de 11:30 a.m. a 14:30 p.m. y de 16:30 p.m. a 17:30 p.m.; HORARIO II: de Martes, Miércoles, Jueves, Viernes y Sábado de 6:30 a.m. a 10:30 a.m., de 11:30 a.m. a 14:30 p.m. y de 16:30 p.m. a 18:30 p.m.; HORARIO III: de Miércoles a Domingo de 6:30 a.m. a 10:30 a.m., de 11:30 a.m. a 14:30 p.m. y de 16:30 p.m.; HORARIO IV: de Lunes de 6:30 a.m. a 10:30 a.m., de 11:30 a.m. a 14:30 p.m. y de 16:30 p.m. a 17:30 p.m.; de Jueves a Domingo de 6:30 a.m. a 10:30 a.m., de 11:30 a.m. a 14:30 p.m. y de 16:30 p.m. a 18:30 p.m.; de Jueves a Domingo de 6:30 a.m. a 10:30 a.m., de 11:30 a.m. a 14:30 p.m. y de 16:30 p.m. a 18:30 p.m.; HORARIO V: de Lunes a martes de 6:30 a 10:30 a.m., de 11:30 a.m. a 14:30 p.m. y de 16:30 p.m. a 18:30 p.m.; de Viernes a Domingo: de 6:30 a.m. a 10:30 a.m., de 11:30 a.m. a 14:30 p.m. y de 16:30 p.m. a 18:30 p.m.; HORARIO VI: de Lunes a Miércoles de 6:30 a.m. a 10:30 a.m., de 11:30 a.m. a 14:30 p.m. y de 16:30 p.m. a 18:30 p.m.; Sábado y Domingo de 6:30 a.m. a 10:30 a.m., de 11:30 a.m. a 14:30 p.m. y de 16:30 p.m. a 18:30 p.m.; Domingo: de 6:30 a.m. a 14:30 p.m.; Domingo: de 6:30 a.m. a 14:30 p.m. y de 16:30 p.m. a 18:30 p.m.; Domingo: de 6:30 a.m. a 14:30 p.m. y de 16:30 p.m. a 18:30 p.m.; Domingo: de 6:30 a.m. a 10:30 a.m., de 11:30 a.m. a 14:30 p.m. y de 16:30 p.m. a 18:30 p.m.; Domingo: de 6:30 a.m. a 10:30 a.m., de 11:30 a.m. a 10:30 a.m. a 10:30 a.m.

Sin otro particular me suscribo de Usted,

Atentamente.